

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Como tenemos ofrecido, desde el 1.º de año empezaremos la serie de regalos que pensamos hacer á nuestros lectores.

Deferentes con las damas, el primero de ellos será un magnífico y elegante escritorio de señora, de estilo moderno, construído en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

A partir del 1.º de Enero, y durante todo el mes, publicaremos un cupón numerado, dando derecho la presentación de veinte cupones de número diferente á un billete para el sorteo.

El canje de los cupones por los billetes dichos, se verificará en los primeros días del mes de Febrero, en la Redacción de este periódico, cerrándose el canje dos días antes del primer sorteo de la Lotería Nacional correspondiente á este mes. El mismo día publicaremos el número de billetes canjeados, para que nuestros lectores conozcan los que han de entrar en sorteo.

El número agraciado será el que coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en dicho sorteo de la Lotería Nacional.

Si el número que compongan estas tres últimas cifras fuera superior al de billetes canjeados, se adjudicará el regalo al número que coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y en su defecto á las del tercero.

En idénticas condiciones continuaremos obsequiando con regalos mensuales á nuestros lectores.

Política latente.

Todo parece anunciar que hemos llegado á un momento culminante, desde el punto de vista político.

El interés que en todo español ha despertado siempre, más que el manejo de los asuntos públicos, la novelaria de nombres y cambios de personas, se despierta del letargo en que se iba sumiendo, al anuncio de una próxima crisis. Y las conjeturas y las profecías, que son el más ameno y sabroso pasatiempo para los amateurs de la política, se esparcen por el anejo campo que la actualidad les ofrece.

Tratando de orientarse con la lectura de la Prensa madrileña, poco se consigue.

Muchos periódicos, ó dan como lo más seguro la continuación de los liberales en el Poder, con ó sin Romanones, si son liberales, ó por ser conservadores, si no pueden observar la misma actitud, al menos, muestran su simpatía por la misma solución y se abstienen de combatir la actual situación, llegando hasta indicar la conveniencia para el Régimen de no efectuar en las actuales circunstancias y momentos, cambio de política en el Gobierno; claro es que, dando como precisa la reorganización del Ministerio con elementos que pudiéramos llamar de concentración.

Otra parte de la Prensa conservadora, en cambio, y entre ella el periódico que viene á ser la «Gaceta» del partido, ha pedido el Poder, y creyéndole ya próximo á conseguir, se prepara á entrar en su posesión.

Así, *La Epoca*, dedica profusa labor á deshacer la opinión de hostilidad que, del final de su última etapa, pueda quedar aún contra los conservadores ó contra sus actuales jefes.

Por su parte, el partido radical combate la posibilidad de la vuelta al Poder de Maura y sus primates. El jefe Lerroux, primero en Barcelona y después en Zaragoza, ha tronado contra ellos, predicando, incluso, en el último mitin, la guerra santa contra los enemigos de la libertad.

Pero á pesar de todo, los arranques bélicos del leader radical no hacen efecto; á los de la izquierda, les parecen tibios é ineficaces, y á los de la derecha, no les inquietan en lo más mínimo.

Y nosotros, pobres periodistas provincianos, que no podemos, á distancia, bucear en los fondos de los sucesos políticos que en la villa y Corte se desarrollan, teniéndonos que contentar con deducir razones de lo que, como todos sabemos, sólo por lo que á la superficie sale, nada podemos escribir, en estos asuntos, que sea original novedad; el fantasear no entró nunca en nuestros propósitos.

Una cosa no más parece cierta; que de un momento á otro surgirá la crisis y que se solucionará, ó bien cambiándose la política conservadora por la liberal, ó reorganizándose el gabinete actual con fuerzas que representen á todas las tendencias del partido, impli-

cando también la cohesión y completa disciplina de los liberales.

De la crisis presente, salvando los espejismos que la política hace padecer al más esperto, creemos nosotros sacar una enseñanza cierta; conste que nos referimos especialmente á Toledo.

Estos asuntos despiertan de cada vez menor interés en lo fundamental. La pasión política va muriendo, afortunadamente, y los que se preocupan de los asuntos públicos, van poniendo sus miras más en alto y, despreciando las minucias que antes eran el todo, piensan en resolver las cuestiones que pueden tener importancia, despreciando la notoriedad, y más todavía el emplear la política como medio de lucro personal.

Hemos dicho, repetidamente, que Toledo progresa.

NUESTROS POETAS

Conformes.

Es bella, te ama.—Yo tu ventura, aunque ya envidio, más envidiara si no supiera que su hermosura está en tus ojos más que en su cara.

Su amor—y conste que no es despecho, que de mis dudas no son resabios— está en tus labios más que en su pecho y está en tu mente más que en sus labios.

Pero ¡qué diablo! Cual sólo es justa la ley cuando hace lo que queremos, sólo es belleza lo que nos gusta, verdad es sólo lo que creemos.

Veo que sabe tu inexperiencia lo que el estudio más viejo ignora. Te compadece mi altiva ciencia, mi alma, al saberlo, te envidia y llora.
JOAQUÍN M.ª BARRINA.

Recuerdos de Toledo.

II

Al llegar á Toledo, sufrimos una decepción horrible. Creíamos encontrarnos en una ciudad moderna, cosmopolita, sin que por eso dejásemos de buscar entre sus joyas históricas la pura esencia del Arte, de ese Arte divino que tantas arrobaciones produce al espíritu. La plaza de Zocodover, acoplada, con sus edificios de la rampa del Alcázar, tan sucios, reñidos con la estética de la moderna arquitectura, hicieron creernos que la imperial ciudad no había progre-

sado nada desde que el manco excelso de Lepanto había escrito en un mesón de covachuelistas, su *Ilustre fregona*. Y menos mal, que la casa de Grondona, y el edificio del Casino Toledano, daban cierto aspecto de población joven á un semicírculo donde no podían circular siquiera dos carruajes con holgura.

Entramos en la calle del Comercio. Ya respiramos en ella el aire de la sugestión, porque la callecita es atractiva; tiene esa moldura de las mejores calles provincianas, donde pacíficos ciudadanos discurren en ella las horas de asueto. La librería de Menor y su coetánea próxima, mantenían ante su escaparate á jóvenes soldados del trabajo, que herían su pupila, cegada por la oftalmía del Tajo, con las letras célebres del ingenio humano. Vimos los libros provistos de ciencia militar del Coronel Villalba, por los que repetidas recompensas obtuvo el militar ilustre; los manuales de Galdós, tan épicos, tan españoles, que han cantado en formas galanísimas las más sublimes proezas de nuestros héroes; los folletos del capitán García Pérez, tan éticos, tan románticos, donde vibran tonantes, en musicalidades de ensueño, bravos entusiasmos de vida marcial; las páginas bellísimas de la Pardo-Bazán, de Benavente, de Balzac, y de León Tolstoi.

La calle del Comercio estaba poblada de gente. Paseaban las señoritas de Toledo, al suave arrullo de los galanes, que en piropos amables idealizaban el tipo de su amor.

Notamos en su empaque provinciano la misma fraternidad humana que notamos en nuestra vida solariega. Su sencillez, su trato social aménisimo, su encantadora inocencia, animaban los bríos de la mocedad castellana; paseaban las señoritas toledanas, sin esa música de presentación, sin ese alarde exhibicionista, que tanto nos fastidia, y, por eso, cuando las veíamos sonreír al amigo y estrechar su mano, y encender su plática con la lumbre de sus ojillos, tan claros, tan lumínicos, queríamos ofrendarlas unas flores de respeto, de admiración, á su hábil cortesanía á su fácil convivencia social.

Y oímos, ya de noche, el reloj de la Catedral augusta. Su eco subía al aire como águila alpina. Anduvimos unas calles solitarias, iluminadas por el zénit;

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

íbamos andando, pensando en la Historia, en esa lucha actual de nuestro progreso nacional, con el progreso de Europa. Y al volver sobre un recodo, nuestra fe de cristianos, se sintió golpeada con el mazo de la hipocresía humana; en las escaleras mohosas de una santa casa, dormía con humildad, también muy santamente, un viejecito arrullado en su manta, enseñando sus canas que, nosotros, si fuéramos poetas, las tejeríamos en una trova eternal; descansaba su cabecita, toda débil por ser anciana, en unas pajas, que no impedían que recibiera la frialdad de la arcilla, y, el viejecito, parecía orar en su sueño sublime, sintiendo su espíritu una emoción inefable de dicha por su *canción de cuna*. Nuestro corazón salió al amparo del desvalido; buscó protección para el viejecito dormido, y no hallándola, porque la caridad oficial sí que es una utopía, dejamos, junto a la almohada del que dormía, unas monedas de cobre, para que al resucitar el día, y el gorgojo de las aves despertaran al héroe, éste hallara a su alcance un lenitivo a su desconcierto, y, dijera con devoción, desde lo más íntimo de su alma: «Dios le bendiga!» al transeunte que caminaba pensativo, contando las horas del reloj de la Catedral augusta, en una poética noche de Abril....

LUIS GIL PÉREZ DE TRANSMÉRA.

Madrid y Diciembre 1912.

JUSTA RECOMPENSA

En la región manchega, en esta hidalga meseta castellana, existe un pueblo laborioso y culto, en todo momento propicio a todo aquel sacrificio que redunde en beneficio de la cultura pública. Existe un pueblo que a impulsos de nobles y abnegados sacrificios en materia de enseñanza, ha despertado de su inercia siniestra elevándose a la alta cumbre, en todo aquello simbólico de civilización y de progreso. No ya las activas y competentes autoridades locales de Puebla de Almoradiel, no solamente el esfuerzo oficial y personal del entonces digno presidente de las mismas, D. Miguel Ballesteros, sino el vecindario en masa; identificadas todas las clases sociales en una misma y primordial unidad de pensamiento, llevaron a cabo, felizmente, una altruista empresa, levantando sobre las ruinas de una fúnebre mansión un soberbio edificio-escuelas, donde radican las de ambos sexos, con todos los adelantos modernos.

Una vez terminados los locales-escuelas, diéronse comienzo los trabajos en la planta alta, al efecto de acondicionar sus espaciosos salones para casa-habitación de los señores maestros, cuyas obras hubo necesidad imperiosa de suspender ante la escasez de recursos para hacer frente a las mismas. En esta situación, suscitóse una idea justa, halagadora de grandes esperanzas inmediatas, y al efecto se formalizó debidamente un expediente que fué seguidamente tramitado a la superioridad, en demanda de una pequeña subvención para proseguir las obras suspendidas, pero ¡oh triste desengaño! a pesar del indefinido tiempo transcurrido, el referido expediente reposa tranquilamente el sueño de los justos en el panteón del olvido; ¡justa recompensa a los nobles y abnegados sacrificios de todo un pueblo en pro de la cultura!

Continuamente estamos presenciando el espectáculo que ofrecen nuestros gobernantes entonando armoniosos cantos de sirena, lamentándose de que sus buenos propósitos y disposiciones en pro de la enseñanza caigan en el vacío, se estrellen, ante la negligencia y apatía en el cumplimiento de las mismas por parte de los encargados de su cumplimiento; estas lamentaciones, en algunos casos, son fundamentales, verosímiles, en otros, quizás los más, son fútiles defensas, oratoria bélica que se esgrime para hacer frente a las tremendas acusaciones que continuamente se lanzan sobre las poltronas ministeriales.

Hechos tan insólitos é inauditos, cual éste, que ha tiempo viene sucediéndose en

esta culta villa manchega, son de tal índole, no ya en su parte material, sino moral, que bien merecen lanzarse a los cuatro vientos una y mil veces, a fin de hacerse oír donde tienen el deber de escuchar. No hay dinero para levantar centros de cultura, que aminoren la aterradora cifra de analfabetos, pero si lo hay para subvencionar espléndidamente a las grandes empresas de privilegiados; no hay recursos para hacer toda aquella obra que lleve consigo el engrandecimiento de la patria, pero si lo hay para trasportarlo en millonadas a otras patrias de desiertos montañosos.

Esta es una triste realidad, ante todos manifiesta, de una forma elocuente y diáfana, que no deja lugar a dudas de ninguna clase. Ante esta profunda convicción, cosa propia considero toda causa de la índole que motiva estas cortas líneas; así pues, cuantas veces sea preciso, he de ocuparme de este mismo asunto, en la medida de mis fuerzas, al lado estaré, para defender esta causa justa, de la noble y patriótica villa de Almoradiel, que tanto se desvela por la difusión de la enseñanza, base única, punto de apoyo que conduce a todo pueblo a su prosperidad y engrandecimiento.

En este sentido organícese la lucha; nada importa la indiferencia y apatía de los de arriba; bien saben que cada escuela que se abre es una trinchera que se les arrebatara, es el firme baluarte que ha de transformar las grandezas de la vida, de ahí su oposición y mutismo. Pero como toda causa justa y noble tiene rumbo su remoto, ésta proseguirá el suyo, levantando energética protesta que repercuta en las más altas esferas, hasta conseguir que sus aspiraciones se vean coronadas por el éxito.

A. S. ESCOBAR.

En honor de Arturo Garcés.

Los elementos obreros que constituyen en Toledo el arte de imprimir, queriendo contribuir de algún modo al homenaje que las clases mejor acomodadas rindieron a su compañero é insignne poeta Arturo Garcés, han organizado una comida campestre en su honor para el próximo domingo, verificándose ésta, a la una de la tarde, en el popular mesendero «La Nueva Estrella».

Aunque sólo podrán asistir a este acto los tipógrafos y similares de la población, la Comisión organizadora acordó anoche reservar una tarjeta para cada periódico local y para cada uno de los dueños de imprenta que deseen honrar con su presencia tan simpática fiesta.

Como el plazo para la adquisición de tarjetas expira el día 1.º de Enero, a las ocho de la noche, la Comisión, ante la falta de tiempo material para invitar individualmente, y rehuyendo de que la deferencia pudiera resultar compromiso para alguien, creyó más oportuno valerse de nuestras columnas para hacer públicos sus acuerdos y que por igual los conozcan todos los interesados.

A este fin, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los periódicos y dueños de imprenta que deseen asistir a la comida, organizada en honor de Arturo Garcés, para el próximo domingo, podrán adquirir las tarjetas impresas al efecto, al precio de tres pesetas, en el estanco de las Cuatro Calles, hasta las ocho de la noche del día de mañana, indicando el nombre del periódico ó industrial impresor para quien se destinen.»

Sabemos que el acto ha de resultar muy animado, pues hasta ahora pasa de cincuenta el número de los obreros inscriptos.

Centros y sociedades.

CASINO DE TOLEDO

La Junta general, que según dijimos, debía celebrar ayer este Casino, ha sido aplazada por falta de número; se celebrará dentro de ocho días.

VIDA MUNICIPAL

Las sesiones de anoche.

La ordinaria.

Después de más de media hora de espera, y rompiendo la tradicional costumbre seguida por nuestros concejales, de celebrar la sesión en segunda convocatoria, se reunieron anoche, bajo la presidencia del Sr. Ledesma, los Sres. Moraleda, Castellanos, Peláez, Bueno, López (D. Mateo), Muro, Martín (D. Eugenio), Villarreal, Arcal, Guzmán, Medina y Urosa.

Abierta la sesión por el señor presidente, se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura por el secretario del único asunto incluido en la orden del día; una comunicación del señor inspector de primera enseñanza, interesando la necesidad de dotar de material a la escuela graduada, y señalando el necesario para la completa organización de referida escuela.

Hizo uso de la palabra, respecto a este asunto, el Sr. Urosa, que estuvo de acuerdo con el comunicante en la necesidad y urgencia de esta dotación, pero proponiendo que la resolución que el Ayuntamiento tome se comunique a la Junta provincial de Instrucción Pública y no al inspector, por no considerarle con jerarquía suficiente para entender en resoluciones municipales, y sin más discusión es aprobado este asunto con el voto favorable de todos los concejales presentes.

Abierta la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Medina encarece la necesidad de que se ponga a discusión una moción presentada por él, respecto a la salubridad pública, pues hace unos días, dice, que un vecino de Guadamur vendió en una carnicería de esta capital dos lomos de cerdo que pudieron ser recogidos y analizados, comprobando que no estaban en condiciones de ser ingeridos. Me consta—dijo el Sr. Medina—que el teniente alcalde del distrito ha sido inexorable con el introductor de los lomos enfermos, pero mi moción tiende a evitar estos abusos, que redundan en perjuicio del vecindario, ruego que, a la mayor brevedad, sea discutida.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Villarreal, quien ofrece dar cuenta al Ayuntamiento del informe sobre ella.

No pidiendo la palabra ningún otro señor concejal, el presidente da por terminada la sesión.

La Junta de asociados.

Después de unos momentos de descanso se reúne en sesión, bajo la presidencia también del Sr. Ledesma, la junta municipal de asociados, con el fin de aprobar definitivamente el presupuesto.

Parecía que en esta sesión iba a tratarse algo trascendental, y que de una manera directa interesaba a determinado gremio de esta localidad, pues los bancos destinados al público estaban todos ocupados por taberneros, que esperaban, sin duda, alguna resolución respecto a los arbitrios de nueva creación; pero su decepción fué grande cuando después de escuchar pacientemente la lectura de 28 pliegos, que constituía el acta de la sesión anterior, oyeron nada más que las frases sacramentales de

—¿Se aprueba el acta?

—Aprobada.

Que en realidad era la única misión encomendada anoche a la junta municipal.

RÓMULO.

CENTROS OFICIALES

Instrucción pública.

El día 22 del actual ha quedado vacante una de las escuelas nacionales de niños de Bargas, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, en virtud de haber cesado el maestro sustituido don Paulino Bonilla, por haber transcurrido los seis meses en que fué jubilado al cumplir los sesenta años de edad, sin que haya sido clasificado con el haber pasivo que le corresponde percibir, y en el mismo día cesó el sustituto D. Manuel Villa Gallego.

Por el rector de la Universidad central, ha sido admitida la renuncia del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Cabañas de la Sagra, a don Mariano Carrasco y Morales.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

El rector de la Universidad central ha formulado las propuestas a escuelas nacionales de niños y niñas de este distrito universitario, anunciadas para su provisión en propiedad por dicho concurso por la Dirección general de primera enseñanza, en las Gacetas de los días 7 de Septiembre y 9 de Octubre último, habiendo obtenido plaza los aspirantes en esta provincia, y que a continuación se expresan:

De niños: D. Paulino J. Rúa, propuesto para regente de la escuela superior de esta capital.

D. Angel Rodríguez, para una de Talavera de la Reina; D. Ricardo López, para la escuela del Asilo de esta capital; don Demetrio Bayle, para la de Santa Olalla; D. Pascual García, de Gálvez; D. Isidro Senosiain, de Madridejos; D. Federico Sanz, de Mérida; D. Angel de la Vega, de Valdeverdeja; D. Pedro Rodríguez, de Menasalbas; D. Marcelino Anguitas, de Romeral; D. Mariano Martín Cofrade, de Esquivias; D. Juan R. Caruero, de Ajofrín; D. Miguel Moreno, de Las Herencias; D. Lino Alberto Fernández, de Mazarambroz; D. Miguel Baeza, de Casarrubios del Monte; D. Fortunato González, de Cedillo; D. Victorino García, de Casar de Escalona; D. Lucio Yubero, de Torrico; D. León Ramón Barbero, de Ventas con Peña Aguilera; don Antonio A. Pérez, de Navalcán, y D. Evaristo Contreras, propuesto para la auxiliaría de Alcázar de San Juan.

De niñas: D.ª Rita Collado, propuesta para una de Talavera de la Reina; D.ª Carmen Martínez, de Santa Cruz de la Zarza; D.ª Julia Palomo, de Romeral; D.ª Avelina Rengel, de Casar de Escalona; D.ª Pilar Ansed, de Gálvez; D.ª Salustiana Vega, de Villaluenga de la Sagra; D.ª María P. Viñas, de Corral de Almaguer; D.ª Enriqueta Tudela, de Puente del Arzobispo; D.ª Pascuala Sorrosal, de Lagartera; D.ª Tiburcia Manuela Rodríguez Palacio, de Mazarambroz; D.ª Manuela Benítez, de Cabañas de Yepes; D.ª Tranquilina Bravo, de Camarena; doña Rosa Otero, de Miguel Esteban; D.ª Luisa Moreno, de Mohedas de la Jara; D.ª María L. Otero, de Hinojosa de San Vicente; doña María C. Jiménez, de Madrid; D.ª Isabel González, de la auxiliaría de Alcázar de San Juan; D.ª Micaela Pérez, auxiliaría de Manzanares; D.ª Nicolasa Vargas, otra auxiliaría de Manzanares; D.ª Isolina Atienza, de Valverde de Majano; D.ª Clea María M. Campo, de Guadalix de la Sierra, y doña Eloísa María Equisuain, de Honrubia.

Ha quedado vacante, por falta de aspirantes, la escuela de niñas de Aldeanueva de San Bartolomé.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Defunciones: Pablo Gamarra Díaz, de setenta y ocho años de edad; Antonio Díaz Álvarez, de setenta y cuatro, y Mariano Martín Béjar, de setenta y siete.

Nacimientos: Inocenta Julia Martínez Tordera y Tomasa Martín García.

Sucesos en la provincia.

DE POLÁN

MUERTO A CONSECUENCIA DE UNA AGRESIÓN

A consecuencia de las heridas que recibió días pasados causadas por un sobriño carnal suyo el vecino del inmediato pueblo de Polán, Gregorio Muñoz, y de que ya dimos cuenta en anteriores números, ha fallecido a las cuatro y media de la madrugada de anteayer.

Practicada que le fué la autopsia, se le apreciaron varias heridas, algunas de ellas tan graves, que originaron, como queda dicho, su muerte.

CAIDA DE UN CABALLO

Anteayer noche tuvo la desgracia de

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

caerse del caballo que montaba el ordenanza del puesto de la Guardia civil de esta línea, produciéndose erosiones en todo el cuerpo.

Fué trasladado inmediatamente á este pueblo, desde donde es conducido en coche á esa ciudad.

Su estado, por fortuna, no reviste gravedad.

LA SEQUÍA

Laméntanse los pueblos de este contorno de la pertinaz sequía, que imposibilita la producción de las cosechas. Por tal motivo, las Pascuas son desanimadísimas en aquellos lugares, retratándose el malestar y la inquietud en todos los labradores. Éstos son tan pesimistas que creen que la cosecha del actual año se perderá.

INAUGURACIÓN

Nueva fábrica de muebles.

El acreditado industrial D. Jaime García Gamero inauguró ayer tarde sus nuevos talleres mecánicos de ebanistería y carpintería, establecidos en la casa núm. 12 de la calle de los Aljibes.

Más de treinta obreros trabajan actualmente en los talleres.

La maquinaria, de marca alemana, es magnífica y tornea, labra, moldea, cepilla, barrena y sierra la madera con estupenda diligencia.

Tiene á su servicio el Sr. García Gamero habilísimos operarios. Del taller de ebanistería está encargado D. Gabriel Carrasco; del de carpintería, D. José Villarejo; de la maquinaria, D. Jesús Sánchez, y de la contabilidad, D. Pablo Hernández.

Fueron invitados á la inauguración los representantes de la Prensa local, á quienes el nuevo fabricante de muebles agasajó espléndidamente en el hotel Granullaque.

Felicitemos con sinceridad al señor García Gamero, honrado y admirable obrero que, á costa de grandes sacrificios, ha conseguido instalar unos talleres que acreditan á la industria toledana.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

FIRMA REGIA

El conde de Romanones ha llevado hoy á la firma del monarca decretos sobre organización y Jefatura de la policía, y otros convocando á elecciones parciales de senadores en las provincias de Huesca y Granada.

EL GENERAL LUQUE

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana á los periodistas, que han acudido á felicitarle por la salida y entrada de año, á quien ofrecieron sus respetos.

Aprovecharon los visitantes la ocasión, para interrogarle acerca del curso de la crisis, á cuyas preguntas contestó el general que todo dependería de la solución que los ministros tomaran en el consejo, que más tarde habían de celebrar en Gobernación, pero que quedaría reducida á la salida de dos ministros, no estando él comprendido en esta combinación.

También el general Luque manifestó á los periodistas que había firmado varios decretos relativos al movimiento del alto personal del Ejército en Melilla.

CRISIS PLANTEADA

Los rumores que con tanta insistencia han venido circulando estos últimos días por el mundo político, han sido por fin confirmados en la mañana de hoy.

Desde primera hora, las cercanías de Palacio tomaron ese animado aspecto que siempre dan los periodistas en un día de emociones y acontecimientos políticos.

El primero en salir del Regio Alcázar fué el general Luque, y á él acudieron presurosos los reporters.

El ministro de la Guerra, únicamente se limitó á confirmarles lo que momentos antes les había dicho en el despacho de su departamento, si bien hubo de añadir que el presidente se quedaba conferenciando con el rey.

A las once y media salió el conde de Romanones.

El presidente, con esa picaresca sonrisa que le caracteriza, exclamó:

—¡Cuidado señores, que aún somos Poder!

—Pues bien, señor presidente: ¿ha planteado por fin la cuestión de confianza ó D. Alfonso ha rechazado sus pretensiones?—replicamos todos.

—Les diré—continuó Romanones—después de firmar cuantos decretos tenía pendientes el Gabinete que presido, he dado cuenta á su majestad de la actual situación política y de los presu-puestos y Tratado con Francia. Después de exponerle el hecho, bien notorio, de haberse mostrado la mayoría compacta desde el asesinato del Sr. Canalejas, y creyendo que dejaba expedita la regia prerrogativa, puse á disposición del rey los Poderes que á raíz de aquel triste suceso se sirvió conferirme. El monarca me contestó que, en vista de esa unión y solidaridad en la mayoría parlamentaria, desde aquel mismo momento me ratificaba en todas sus partes los expresados Poderes. En vista de la regia resolución, le pedí tiempo para poder consultar con mis correligionarios, ofreciéndole volver á las cuatro y media de esta tarde, con una contestación definitiva; después, á la salida de esta nueva conferencia, podré ofrecer á ustedes también noticias definitivas.

Tan pronto como los periodistas conocieron las noticias que preceden, se trasladaron con toda urgencia á sus respectivas Redacciones, en cuyos transparentes se dió cuenta al público de los detalles manifestados por el conde de Romanones.

A la hora en que teléfono, se encuentran reunidos en Gobernación todos los ministros y ex ministros liberales.

COMENTARIOS

Muchos y sabrosos comentarios, se han hecho desde el momento de ser conocida la noticia oficial de la crisis, pero todos ellos coinciden y dan como segura la continuación de Romanones en la presidencia, creyendo que cuando el jefe del Gobierno no dió á D. Alfonso una contestación categórica es, sin duda, porque le habrá impuesto alguna condición, razón por la cual los ministros y demás personalidades del partido liberal, se encuentran reunidos en el Ministerio de la Gobernación, para llegar á un acuerdo que determine de una vez el planteamiento ó solución de la crisis.

EDICTO

En virtud de la providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta Corte, con fecha 11 de los corrientes, en los autos promovidos por la Sociedad Cooperativa de crédito Hipotecario «El Hogar Español», representada por el procurador D. Pedro Ramírez y González contra don Carlos y D. Pedro de Heredia y Carvajal para hacer efectivo un préstamo hipotecario, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente en dicho Juzgado y en el de primera instancia de Torrijos, el día 20 de Enero próximo, á las dos de la tarde, las fincas siguientes:

PRIMERA.—Un compuesto de tierras de labor denominado antes Heredad de Duque de Abrantes, labor de los marqueses de Bodma, hoy administración de Novés, de los señores D. Pedro y D. Carlos de Heredia y Carvajal, radiante en término municipal de Novés y pagos de Mendoño, Olmedillo y Olveite, formado por treinta y una partidas ó trozos de tierra, cuya cabida total es de ochocientos cincuenta y siete fanegas y trescientos ochenta y dos estadales, siendo de á quinientos estadales á cada fanega, equivalente dicha cabida total á cuatrocientas dos hectáreas, ochenta y nueve áreas y cuarenta y siete centiáreas, si bien al agruparse las treinta y una suertes de tierra de que se compone esta finca, se consiguió equivocadamente

como cabida de ella la de ochocientos sesenta y siete fanegas y trescientos noventa y dos estadales, equivalentes á cuatrocientas cuatro hectáreas, siete áreas y veintisiete centiáreas.

SEGUNDA.—Una tierra en término municipal de Novés, llamada «El Piquillo», de una fanega, equivalente á cuarenta y seis áreas, noventa y siete centiáreas, que linda á Oriente camino del Canto; Norte, tierra de Mariano Caso; Mediodía, otra de Juan del Alamo, y Poniente, herederos de Antonio Taranco.

TERCERA.—Otra tierra en dicho término, titulada «Peñar del Cristo», al camino de Santa Olalla, de secano, con once fanegas, trescientos sesenta estadales, ó sean cinco hectáreas, cincuenta áreas y cuarenta y nueve centiáreas, que linda á Oriente tierras de herederos de Paula Portillo; Norte, las de Mariano Caro; Mediodía, herederos de Eugenio del Moral, y Poniente, otra de D. Angel Benayas, y Norte, la de Tomás Rodrigo.

CUARTA.—Otra en dicho término, llamada «Bramadero», de secano, frente á la anterior, lindando con el Prado ancho, que tiene de cabida cuatro fanegas y cuatrocientos cincuenta y siete estadales, equivalentes á dos hectáreas, treinta áreas y ochenta y una centiáreas; que linda á Mediodía con el camino de Santa Olalla; Oriente, tierra de Gonzalo García; Poniente, otra de D. Angel Benayas, y Norte, la de Tomás Rodrigo.

QUINTA.—Una tierra lonquera de secano, del mismo término, pago de Alveite, llamada «Liebana», de veinte fanegas y ciento treinta y dos estadales, equivalentes á nueve hectáreas, cincuenta y una áreas y ochenta y una centiáreas, á la Cañada con la que linda por Poniente y por los demás vientos con tierras del señor duque de Pastrana.

SEXTA.—Otra tierra titulada «Peujares, de Valdemoro», en dicho término, subiendo al valle desde la vega á la cañada, sobre la izquierda, de secano, con nueve fanegas y ciento once estadales, equivalente á cuatro hectáreas, treinta y tres áreas y dieciséis centiáreas, lindante á Mediodía con camino que de Torrijos va á Fuensalida, y con los demás vientos con tierras del duque de Pastrana.

SEPTIMA.—Otra llamada «La Unquerilla Alta», en el mismo término, de secano, con nueve fanegas y doscientos cuarenta y cuatro estadales, equivalentes á cuatro hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta centiáreas, al camino de Torrijos á Fuensalida, con el que linda por Oriente, y por los demás vientos con tierras del duque de Pastrana.

OCTAVA.—Otra en el propio término, llamada «Villares», y antes la del camino de Fuensalida, de secano, con tres fanegas y doscientos once estadales, ó sea una hectárea, sesenta áreas y setenta y tres centiáreas, que linda á Poniente con dicho camino; Norte, el de los Villares; Mediodía, tierra del duque de Pastrana, y Oriente, olivas de Nicolás Caro.

NOVENA.—Otra en el propio término, llamada «Maicara», ó la de las olivas de los Villares, de secano, que consta de cuatro fanegas y trescientos dieciséis estadales, equivalentes á dos hectáreas, dieciséis áreas y cincuenta y seis centiáreas, lindante á Oriente con olivas de herederos de Valentín Benayas, y por los demás vientos con tierras del duque de Pastrana.

DÉCIMA.—Otra en el mismo término á la Albanega, cuyo nombre lleva, de dos fanegas y doscientos cincuenta estadales, ó sea una hectárea, diecisiete áreas y cuarenta y dos centiáreas, de secano, que lindan á Oriente con tierra de D. Angel Benayas; Norte, otra de herederos de Sebastián Hernández; Mediodía, otra de los de José Caro, y Poniente, otra de los de Antonio Taranco.

UNDÉCIMA.—Otra en dicho término á los Tizones, de secano, de una fanega de cabida, equivalente á cuarenta y seis áreas y noventa y siete centiáreas, al camino alto, con el que linda por Norte, Oriente, con tierra de Julián del Alamo; Mediodía, con otra de los señores D. Carlos y D. Pedro de Heredia, y por Poniente, con otra de Julián Caro.

DUODÉCIMA.—Otra en el mismo término, en Maicomino ó Maicomínico, cuyo nombre lleva, de secano, con dos fanegas, equivalentes á noventa y tres áreas y noventa y cuatro centiáreas, que linda á Oriente, con otra de herederos de Gregorio Rodríguez; Norte, otra de Santos Caro, y Mediodía y Poniente, la de herederos de Juan Caro.

DÉCIMA TERCERA.—Otra en dicho término, al sitio de Valondilla, cuyo nombre lleva, de secano, con dos fanegas y doscientos cincuenta estadales de cabida, equivalente á una hectárea, diecisiete áreas y cuarenta y dos centiáreas, que linda al Norte, con el camino de Balondilla alto y olivar de Jerónimo Blanco; Oriente, las tierras de herederos de Paula Portillo; Mediodía, dicho camino, y Poniente, con olivar de D. Benito Caro.

DÉCIMA CUARTA.—Otra tierra en el mismo término, al camino que va á los Careabas, cuyo nombre lleva, de secano, con la cabida de dos fanegas, equivalentes á noventa y tres áreas y noventa y cuatro centiáreas, que linda por Mediodía, con el camino de la Dehesilla; Oriente, herederos de Tiburcio Alonso; Norte, otra de los de Nicolás Caro, y Poniente, otra de los de Jacinto Hernández.

DÉCIMA QUINTA.—Y una casa sita en la calle de Fajardo, del pueblo de Novés, señalada con el núm. 12, compuesta de diferentes habitaciones y dependencias altas y bajas, cuartos, pajares, patios, pozo con pila y corrales, más un pique de tierra de un celemin y diez estadales, ó sean cinco áreas y sesenta y tres centiáreas, titulado «Riñón del Porquero», no consta su extensión superficial y linda por la derecha, entrando en ella, con casa de Juan Villalengua; por la izquierda, donde tiene puertas accesorias, con el camino de Argollón, que la separa de las eras de emparvar, y por la espalda, con el mismo camino calle del Alamillo y callejuela sin casas.

El tipo para dicha subasta será el de 372.000 pesetas, en que en total están valoradas las

fincas, no teniéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo; debiendo los licitadores, para tomar parte en el remate, consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicho tipo, advirtiéndoles que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, donde podrán examinarlos los que lo deseen; debiendo conformarse con ellos los licitadores sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 14 de Diciembre de 1912.—V.º B.º El juez de primera instancia, José Martínez Enríquez.—El secretario, ante mí, D. Fulgencio Musa.

Hay un sello que dice, Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí, Madrid.

NOTICIAS

Por real orden de 27 del corriente, ha sido destinado á ocupar la vacante existente en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, el capitán de Infantería D. José de Fuentes Cervera.

Para pascuas.—Gran surtido en tarjetas postales de fantasía, última creación. Bonitos cromos para calendario y papeleras. Antonio Garijo, Comercio, 12.

ATENEO DE MADRID.—Hoy, á las siete de la tarde, dará una conferencia de las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública, el ilustre profesor y artista D. Angel Vegue y Goldoni, sobre «Rejería artística de Toledo».

La conferencia será interesante, dado que el Sr. Vegue es una de las personas más competentes en historia del arte.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de D. José Hernández, oficial cuarto en esta Intervención de Hacienda.

Reciban los felices esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Botas de paño á 2,50 pesetas el par, en casa de Garijo, Zocodover, 10.

En Puebla de Almoradil ha fallecido la esposa de D. Sixto Rodríguez.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Indalecio Ferrero, de La Mata.

Por renuncia espontánea de los que las desempeñaban, se encuentran vacantes las plazas de médicos de Mohedas y Villamuelas, dotadas, respectivamente, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pudiendo el primero hacer iguales hasta cubrir una suma aproximada de 2.500 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Carpio de Tajo, da conocimiento al gobierno de la provincia, que del servicio de vigilancia llevado á cabo por las fincas enclavadas en aquel término municipal, en las que se dice se cometen con frecuencia varias extracciones de regalía, no ha tenido ocasión de practicar detención alguna, pues la tranquilidad es completa en la comarca.

Mañana, de nueve á una de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Excm. Diputación provincial el reparto de limosnas en especies costeadas por la misma.

Agradecemos á D. Federico Muñoz, vicepresidente de la Comisión, los bonos que ha tenido la atención de remitirnos y que entregaremos á personas necesitadas.

Espectáculos.

Teatro de Rojas:

Funciones para mañana.

A las tres y media.—La fiesta de San Antón.

A las cinco.—El Señor Joaquín.

A las seis y cuarto.—La noche de Reyes.

A las ocho y media en punto.—El Barbero de Sevilla.—El Estuche de Monerías (estreno).—La Tragedia de Pierrot.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 1.º de Enero.—La Circuncisión del Señor; San Fulgencio, obispo, Santa Martina, virgen; San Justino y Santa Eufrasia.

Cultos: Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas. Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúa el octavario al Niño Jesús; por la mañana, á las diez, misa cantada; por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario, y el ejercicio propio de la festividad, y se cantarán preciosos villancicos por el coro de niños y niñas; predicará el padre Lorenzo de J. M. J.

Misas de punto: á las nueve, en las parroquias de Santiago y Santa Justa é Iglesia de la Magdalena, y de doce en esta última.

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 idem.

Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A. A. RR.) Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—

Hoy su hijo Daniel Lucas.

Visítad su nueva exposición. Salones, galería y Studio Art.: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).

Teodoro Díaz
ESTERERÍA
Venancio González, 11.—TOLEDO
Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.—Precios económicos.

SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN  FIAMBRES
Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

Para Bailes.

Se alquila un amplio y acondicionado local.
Razón: Lotería de Zocodover, 24.

“La Esperanza,”
Despacho de Leche de Cabras y Vacas
de
Daniel Manso
Tornerías, núm. 32.—Toledo.

Fábrica de Muebles
Talleres de Carpintería Mecánico
DE
Jaime García Gamero
Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12
TOLEDO
Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

“La Preparatoria Militar,”
Carreras Militares
Competente Profesorado Militar y Civil.
Dirección de la correspondencia:
Don Rodrigo Peñalosa
ex Profesor de la Academia de Infantería
Granada, 4.

Fábrica de Chocolates
Mazapán y Dulces
Hijo de Pérez Hernández
(Casa fundada en 1834)
Tendillas, 3, Toledo
TELÉFONO 5



Cutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE
ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

CIRILO ORMACHEA
FERRETERÍA Y QUINCALLA
Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.
Garcilaso de la Vega, 16.
Toledo.

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 20.
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

Últimos días
de estancia en esta capital del arboricultor aragonés
Sixto Monreal.
Arboles frutales y de sombra de todas clases.
Almendros de flor retrasada, con almendras como nueces.
Posada de la Hermandad.

Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE
(El mejor en Toledo.)
Zocodover, 40, pral.

Norberto Miján.

Cosechero de Vinos en Consuegra.
Hace 12 años viene vendiendo sus vinos en esta población, en sus antiguos Almacenes establecidos en Tornerías, 25, teléfono 340, y Rojas, 2, teléfono 215.
Para mayor facilidad del público, ha establecido otro nuevo establecimiento en Venancio González, 26, teléfono 242.
Teniendo grandes existencias en vinos tintos y blancos de mesa; especialidad en Mistelas, Lágrima, Jerez, Manzanilla, Amonillado, Coñac, Jarabes, Rioja y Aguardientes de clase extra.

SE VENDE

una Vaca Holandesa, de pura raza, de treinta meses de edad y que se encuentra en estado de gestación, en el octavo mes.—Para tratar de ella, con su dueño D. Manuel Conde, calle de la Merced, núm. 7 (Toledo).

“MERCEDES,”

Modista de sombreros
es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tinte plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible
«BALSAMO TROPICAL»
del Dr. Cuerva
y si ya estuvieren ulcerados, los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picar, que tanto molesta. No fiaros de tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías «BALSAMO TROPICAL».
Frasco con instrucciones, 60 céntimos.
Droguería de J. González y Hermano,
Garcilaso de la Vega, 1.

Grandes Almacenes

de
Talavera y Gómez
Zocodover, 1, 2 y 3.—TOLEDO

Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.—Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.

SUCURSALES:
Aranjuez y Saelices.

Comercio de Sedas Pasamanería y Mercería

de Benigno Aramendi

(SOBRINO DE RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, núms. 26 y 28.—Toledo.

Grandes surtidos en artículos para la temporada de invierno, estambres, algodón perlé, guantes de lana y piel, fajas para vientre, rodilleras, medias y calcetines de lana.

Los modelos más nuevos en cuellos, estolas y manguitos de piel.

Adornos y puntillas de todas clases.

Botellas térmicos para conservar calientes los líquidos, leche, caldo, café, chocolate, etc., muy útiles para enfermos, viaje y caza, nuevo sistema para conservar calientes las comidas.

PRECIOS BARATOS

FARMACIA C. DUQUE

Tornerías, 16 y 18, telf. 150

Vacuna Suiza.—Sueros medicinales.
Termómetros clínicos.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la **Confitería de F. Martínez**
Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.